

Metas a modificar				
IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto a evaluar	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local		
	Área	Junta Local	Área que propone la meta	DECEYEC
	Número de la meta	2	Clave del documento eje-referencia	Manual de Organización de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
	Cargo que evalúa la meta	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica		
META	Descripción de la meta	<p>Informar a la DECEyEC, a través de doce bitácoras -una por mes-, la totalidad de las incidencias que afecten el adecuado cumplimiento de las actividades de la vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la Junta Local y en las Juntas Distritales Ejecutivas de su entidad; utilizando los lineamientos vigentes, con la finalidad de brindar información al Director Ejecutivo que le permita tomar decisiones oportunamente.</p> <p>El periodo a evaluar comprende de enero a diciembre de 2014.</p>		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta dd.mm.aaaa	07.01.2014	Fecha de término de la meta dd.mm.aaaa	19.12.2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	12		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Una bitácora mensual		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	Envió a la DECEyEC 12 bitácoras el primer día hábil siguiente al término de cada mes.		
	Nivel medio	Envió a la DECEyEC 11 bitácoras el primer día hábil siguiente al término de cada mes.		
	Nivel bajo	Envió a la DECEyEC 10 o menos bitácoras el primer día hábil siguiente al término de cada mes.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
ATRIBUTO CALIDAD				
Ponderación	15%			

	Nivel alto	Las bitácoras mensuales enviadas cumplen con los 4 criterios de calidad establecidos.
	Nivel medio	Las bitácoras mensuales enviadas cumplen con los criterios de calidad 2, 3 y 4 establecidos.
	Nivel bajo	Las bitácoras mensuales enviadas no cumplieron con los criterios de calidad 2, 3 y 4 establecidos.
OBSERVACIONES	<p>Los criterios de calidad para las bitácoras mensuales son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización del formato de bitácora correcto, 2. Llenado correcto del formato de bitácora, 3. Registrar la información completa de la incidencia, y 4. Informar las incidencias ocurridas en la entidad conforme a lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel alto, informar más del 96% de incidencias a más tardar al día siguiente que ocurrieron, b) Nivel medio: informar entre el 90 y el 95.9% de incidencias a más tardar al día siguiente que ocurrieron, c) Nivel bajo: informar menos del 90% de incidencias a más tardar al día siguiente que ocurrieron. <p>Nota 1: Si la DECEyEC conoce de alguna incidencia que no haya sido reportada, automáticamente el nivel en el atributo de calidad será bajo.</p> <p>Nota 2: Las juntas locales del Distrito Federal, Jalisco, Estado de México y Veracruz tendrán hasta el cuarto día hábil para entregar su bitácora mensual.</p> <p>Nota 3: En caso de ausencia del Vocal de CEyEC, será el Vocal Ejecutivo el responsable de enviar las bitácoras a la DECEyEC.</p>	
EVIDENCIA: Soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Correos electrónicos con los que envían las bitácoras mensuales. 2. Bitácoras mensuales. 3. Correos electrónicos con los que, en su caso, la DSyEP envíe observaciones. 4. Correos electrónicos con los que, en su caso, se envían los archivos corregidos a la DECEyEC. 5. Correos electrónicos con los que envían las incidencias. 	

Metas a modificar				
IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto a evaluar	Vocal Ejecutivo Distrital		
	Área	Junta Distrital	Área que propone la meta	DERFE
	Número de la meta	8	Clave del documento eje-referencia	DERFE. PS05
	Cargo que evalúa la meta	Vocal Ejecutivo Local		
META	Descripción de la meta	<p>Presentar al final de cada trimestre el informe de operación de módulos a partir de la reducción del porcentaje de casos críticos negativos respecto al trimestre anterior en las siguientes variables:</p> <p>a) Documentos regresados por CECYRD para recuperar información b) Número de trámites rechazos en Gestor de CUPR por inconsistencia en la información c) incidencias en la recuperación de bases de datos por falta de respaldos d) disminución de quejas en la atención ciudadana.</p>		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta dd.mm.aaaa	01.03.2014	Fecha de término de la meta dd.mm.aaaa	31.01.2015
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	4		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Un informe trimestral		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Los cuatro informes se entregaron a la DERFE entre el 1 y el 5 de los meses de abril, julio, octubre y enero de 2015.		
	Nivel medio	Tres Informes se entregaron entre el 1 y el 5 de los meses de abril, julio, octubre y enero de 2015.		
	Nivel bajo	Dos o menos informes se entregaron entre el 1 y el 5 de los meses de abril, julio, octubre y enero de 2015.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	10%		
	Nivel alto	Los tres informes de operación de módulos presentan una reducción del porcentaje de casos críticos negativos en las cuatro variables con respecto al trimestre anterior.		
Nivel medio	Dos informes de operación de módulos presentan una reducción del porcentaje de casos críticos negativos en las cuatro variables con respecto al trimestre anterior.			



	Nivel bajo	Un informe de operación de módulos presenta una reducción del porcentaje de casos críticos negativos en las cuatro variables con respecto al trimestre anterior
OBSERVACIONES		El atributo de calidad inicia su medición a partir del informe elaborado para el segundo trimestre de 2014.
EVIDENCIA: Soporte documental		Correo electrónico remitido a la Dirección de Operación y Seguimiento

Metas a modificar				
IDENTIFICACIÓN DE LA META	Cargo/Puesto a evaluar	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Distrital		
	Área	Junta Distrital	Área que propone la meta	DECEYEC
	Número de la meta	2	Clave del documento eje-referencia	Manual de Organización de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
	Cargo que evalúa la meta	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica Local		
META	Descripción de la meta	<p>Informar a la Junta Local, a través de doce bitácoras -una por mes-, la totalidad de las incidencias que afecten el adecuado cumplimiento de las actividades de la vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica Distrital; utilizando los lineamientos vigentes, con la finalidad de brindar información al Director Ejecutivo que le permita tomar decisiones oportunamente.</p> <p>El periodo a evaluar comprende de enero a diciembre de 2014.</p>		
PERIODO DE EJECUCIÓN	Fecha de inicio de la meta dd.mm.aaaa	07.01.2014	Fecha de término de la meta dd.mm.aaaa	19.12.2014
INDICADOR EFICACIA	Nivel Esperado	12		
	Unidad de medida del Nivel Esperado	Una bitácora mensual		
INDICADOR EFICIENCIA	ATRIBUTO OPORTUNIDAD			
	Ponderación	5%		
	Nivel alto	Envió a la Junta Local 12 bitácoras el primer día hábil siguiente al término de cada mes.		
	Nivel medio	Envió a la Junta Local 11 bitácoras el primer día hábil siguiente al término de cada mes.		
	Nivel bajo	Envió a la Junta Local 10 o menos bitácoras el primer día hábil siguiente al término de cada mes.		
	ATRIBUTO OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS			
	Ponderación			
	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
	ATRIBUTO CALIDAD			
	Ponderación	15%		
	Nivel alto	Las bitácoras mensuales enviadas cumplen con los 4 criterios de calidad establecidos.		

	Nivel medio	Las bitácoras mensuales enviadas cumplen con los criterios de calidad 2, 3 y 4 establecidos.
	Nivel bajo	Las bitácoras mensuales enviadas no cumplieron con los criterios de calidad 2, 3 y 4 establecidos.
OBSERVACIONES	<p>Los criterios de calidad para las bitácoras mensuales son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilización del formato de bitácora correcto, 2. Llenado correcto del formato de bitácora, 3. Registrar la información completa de la incidencia, y, 4. Informar las incidencias ocurridas en el distrito conforme a lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> a) Nivel alto, informar más del 96% de incidencias a más tardar al día siguiente que ocurrieron, b) Nivel medio: informar entre el 90 y el 95.9% de incidencias a más tardar al día siguiente que ocurrieron, c) Nivel bajo: informar menos del 90% de incidencias a más tardar al día siguiente que ocurrieron. <p>Nota 1: Si la DECEyEC o la Junta Local conoce de alguna incidencia que no haya sido reportada, automáticamente el nivel en el atributo de calidad será bajo.</p> <p>Nota 2: En caso de ausencia del Vocal de CEyEC, será el Vocal Ejecutivo el responsable de enviar las bitácoras a la Junta Local.</p>	
EVIDENCIA: Soporte documental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Correos electrónicos con los que se envían las bitácoras mensuales. 2. Bitácoras mensuales. 3. Correos electrónicos con los que, en su caso, la Junta Local envíe observaciones. 4. Correos electrónicos con los que, en su caso, se envían los archivos corregidos a la Junta Local. 5. Correos electrónicos con los que envían las incidencias. 	